

# BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

## RESOLUCION DE DIRECTORIO N°003-2009-BCRP

Lima, 9 de febrero 2009

### CONSIDERANDO:

Que, se ha recibido invitación del Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos, (CEMLA), para participar en la *VIII Reunión del Comité de Auditoría* y en la *Reunión del Comité de Alternos* que se realizará en la ciudad de Kingston, Jamaica, los días 19 y 20 de febrero;

Que, el Banco Central de Reserva del Perú es miembro del CEMLA y actualmente es miembro titular en dichos Comités;

Que, es política del Banco Central de Reserva del Perú mantener actualizados a sus funcionarios en aspectos fundamentales relacionados con la finalidad y funciones del Banco Central;

Que, la Subgerencia de Economía Internacional de la Gerencia de Información y Análisis Económico evalúa el impacto de la economía mundial sobre la economía nacional y brinda el apoyo a la Alta Dirección en la participación del Banco en los diferentes organismos y foros internacionales;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 27619 y el Decreto Supremo N° 047-2002-PCM y estando a lo acordado en el Directorio en su sesión de 22 de enero de 2008;

### SE RESUELVE:

**Artículo 1°.-** Autorizar la misión en el exterior de la señora Gladys Choy Chong, Subgerente de Economía Internacional de la Gerencia de Información y Análisis Económicos, en la ciudad de Kingston, Jamaica, del 18 al 20 de febrero y al pago de los gastos, a fin de que intervenga en el certamen indicado en la parte considerativa de la presente Resolución.

**Artículo 2°.-** El gasto que irroque dicho viaje será como sigue:

Pasajes y Tarifa Única de uso de Aeropuerto	US\$	732,81	
Viáticos	US\$	<u>720,00</u>	
TOTAL		1 452,81	

**Artículo 3°.-** La Presente Resolución no dará derecho a exoneración o liberación del pago de derechos aduaneros, cualquiera fuere su clase o denominación.

JULIO VELARDE  
Presidente